

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 18 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA LUNES 25 DE MAYO DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:19 hrs., en ausencia del Alcalde Titular, presidido por el Concejal Pablo Artigas Vergara, conforme a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y cuenta con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 17
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria.
5. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad con la observación efectuada por el Concejal Pablo Artigas en relación a error en pie de firma del acta que señala como presidente al Alcalde titular.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaría Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

Correspondencia No hay

3. CUENTA ALCALDE

- Alcalde Subrogante Don Aliro Millar, excusa al Alcalde de no poder estar por razones de salud, acto seguido informa de reciente robo en el Liceo Gregorio Urrutia donde se extrajeron 10 equipos computacionales, un Data, un Plasma, se hizo la denuncia a Carabineros y a la Policía de Investigaciones para agilizar diligencias y estamos a la espera de algunos resultados esperamos que sea positivo. se presume fue la madrugada del viernes
- Quiero Informar que respecto a la movilización de profesores sé esta recibiendo el reporte escuela por escuela respecto si se mantiene la movilización o se opusieron, ese reporte lo vamos a tener durante la mañana, no tenemos la certeza del gremio sí para o continua su movilización.

Presidente Concejal Pablo Artigas consulta si hay comentarios sobre la cuenta, consulta que ha dicho Carabineros respecto al robo?

Administrador Municipal con la cantidad de artículos que se han robado deberían haber operado dos o tres personas, supuestamente nadie vio nada, resulta extraño porque siempre alguien ve algo,

Investigaciones dice que en Temuco se sabe rápido porque hay varios puestos de ventas con artículos robados.

4. APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Administrador Municipal señala que es una modificación que reconoce el ingreso al presupuesto de 20 millones de pesos para proyectos PMU aprobados por la Subdere, corresponde al Proyectos Mejoramiento de Techumbre y Reparación del Liceo Gregorio Urrutia, por el valor de M\$ 20.000.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$ 20.000.-

5. VARIOS

Concejal Hernán Horn sobre la Garita ubicada en el sector de Fortin Nielol donde los Barra, sector de Huilcaleo, informa que el viento la voto, solicita se vaya al sector.

Concejal José Peña sobre el alumbrado público señala que la luz esta prendida en el día y en la noche esta apagada.

Administrador Municipal, responde que se hizo las gestiones con las personas que hicieron toda la instalación al igual que meses atrás, hubo un problema técnico de la instalación que es parte de la empresa generadora porque debe ser la mantencion de la energía, eso no significa mayor costo.

Concejal Arnoldo Llanos llama la atención con la lentitud que se actúa, esto lleva mas de una semana, no quiero justificar el robo del Liceo con el tema de la electricidad, pero justamente esta la mitad del pueblo sin energía eléctrica y como es posible que la luminarias están prendida todo el día y en la noche las luces están apagadas, yo creo que hay que hacer las gestiones rápidas, mas que pedirle a empresa documentos, la encargada del mantenimiento del alumbrado publico que se preocupe, yo tome contacto con las personas de la calle Maipú ellos me comentaban que venia una persona que llegaba en la noche subía el automático y en la mañana lo bajaba, seguramente hay días que no lo hacen, no es la gente de Frontel, hay una empresa que esta a cargo de la mantención alumbrado público.

Administrador Municipal vamos a buscar la forma de darle solución lo más rápido posible el Alcalde esta pensado en buscar un técnico para revisar y saber porque surgen estos problemas.

Concejal Roberto Hernández quiero saber del caso de la manipuladora de Pangueco

Administrador Municipal responde que ese mismo día en la tarde con el Encargado de control hicimos una visita para recabar mas antecedentes, tal cual lo plantie en esa sesión, nos encontramos que estaban en reunión unos 25 apoderados, el tema es bien extraño, la sensación que nos dio a nosotros, no son las denuncias que la gente hizo acá porque no se concreto nada de lo que se dijo acá, en reunión privada que tuvimos con el Director (s) que quedo en el colegio, el nos descarto que hubiera algún reclamo de que la comida se hubiese presentado algún elemento extraño o gusto extraño o con mala presentación y mas bien diciéndonos que cada año los niños están mas exigentes con el tema de la comida, respecto a la manipulación de los alimentos no había ningún reparo, eso fue la primera entrevista y después nos reunimos en pleno con la comunidad, ellos nos manifestaron que el problema que tenían con la manipuladora era que la persona no era de la comunidad y que no les parecía a ellos, que la persona estuviera trabajando en la comunidad y en el Colegio, no se menciono el tema de la comida eso es lo que ellos plantearon y dada la suspensión provisional del Director de la Escuela estoy a la espera que asuma sus funciones el Alcalde titular para ver que decisión se va a tomar al respecto porque hay mas de tres versiones.

Concejal Fernando Huaiquil lo ideal seria que la decisión que se tomara y también se tomara en cuenta lo que en alguna manera cuando vinieron los apoderados a el tema de la manipuladora, eso viene el tema por otras cosas tal vez dejar tranquilo a los apoderados, de cambiar de lugar y ver de que manera se puede compensar a la Sra. para que no se quede dando vuelta y sin trabajo por eso ese día dije que se tuvieran informes médicos, se supone que una persona si esta enfermo se tiene recurrir al medico.

Administrador Municipal la pregunta concreta que le hicimos al Director (s) si es que había algún caso particular de enfermedad? Y nos respondió que no, porque si hubiese habido se hubiese prolongado en los demás alumnos y ese no fue el caso.

Presidente- Concejal Artigas ese día la intervención de la mayoría de los apoderados a parte de reclamar el tema de las comidas y dos o tres apoderados pregunto quien había contratado la manipuladora en estos casos había un descontento en la comunidad por la persona que esta manipulando los alimentos en la escuela, bueno hay que esperar el informe escrito sobre lo sucedido.

Se levanta la sesión a las 9.45 horas

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE SESION ANTERIOR
2. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIO MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 20.000.-

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO ARTIGAS VERGARA
PRESIDENTE - CONCEJAL